

## **AGENDA LEGISLATIVA**

**N**uestro país y nuestro estado viven una de las peores crisis de su historia ocasionada por una recesión económica que ha empeorado las condiciones de vida de la mayoría de la población, y que ha provocado la indignación de millones de poblanos, quienes demandan justicia, respeto y solución a sus problemas más urgentes.

El Morenogonalismo impidió que la voluntad mayoritaria de cambio pudiera realizarse a través de un gobierno comprometido con las transformaciones más profundas que requiere el país: logró imponerse por la compra de votos, de alianzas con grupos delictivos y mafias de poder, asegurando con ello sus privilegios.

En complicidad con otros partidos políticos, secuestrando los órganos constitucionalmente autónomos y encarcelando líderes sociales, se realizaron reformas que no sólo dañaron el patrimonio de los poblanos, sino que son muestra a nivel nacional de malas prácticas de gobierno.

De igual manera, a lo largo de los últimos años, hemos constatado cómo el tejido social se ha visto agredido: los conflictos sociales se han agudizado mediante la descalificación, la persecución, la represión y el crimen como lo demuestran las diversas luchas del Magisterio, sindicales, de las organizaciones civiles, periodistas, mujeres y ciudadanos que demandan el respeto a sus derechos.

En este contexto, **EL PARTIDO DEL TRABAJO** surge como un partido político opuesto a las desigualdades sociales, a los hechos de corrupción, al modelo económico privatizador

de los servicios públicos como el agua, a la injusticia, al autoritarismo, a la pérdida de derechos, al incremento de la pobreza y a la exclusión que sufren millones de compatriotas.

Los candidatos del **Partido del Trabajo** al Congreso del Estado no callaremos nuestras voces ante tanta ignominia; impulsaremos acciones legislativas en beneficio de todos los mexicanos, actuaremos con dignidad enfrentando las consecuencias de un combate parlamentario desigual. Sabremos responder con base en sólidos principios.

Nuestro compromiso es combatir y denunciar la corrupción, las injusticias, el autoritarismo, los abusos del poder donde quiera y contra quien sea que se presenten. Es nuestro deber hacer frente a la adversidad, fortalecer nuestros principios y convocar al pueblo de México a un nuevo episodio de la lucha por su dignidad.

Para ello, uniremos nuestras fuerzas con las de millones de hombres y mujeres libres y conscientes para dar un paso adelante en nuestra decisión y compromiso de lograr las transformaciones que anhela el pueblo de México.

A continuación, expongo las propuestas que impulsaré, las que habremos de enriquecer en constante diálogo con la ciudadanía y las organizaciones sociales, para que juntos cumplamos con la tarea histórica de lograr el verdadero cambio político y económico que necesita urgentemente nuestra Puebla.

## **COMPROMISOS DE LA AGENDA LEGISLATIVA**

### **FEDERALISMO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL**

- Elevar a las Juntas Auxiliares del Estado como un cuarto nivel de Gobierno en la Constitución del Estado
  - Garantizar una auténtica repartición de las participaciones en las juntas auxiliares
  - Reformar la Constitución Local para crear el municipio de San Francisco Totimehuacan
  - Establecer una fórmula equitativa y proporcional para el reparto de utilidades a las juntas auxiliares
  - Reformar la Ley de Vialidad del Estado y de Protección al Ambiente Natural y Desarrollo Sustentable para regresarle a los ayuntamientos la facultad de regular la gestión ambiental
  - Garantizar agentes del orden en todas las juntas auxiliares
- Revisar el Código Electoral del Estado y discutir lo relativo a:
- Candidaturas Comunes
  - Reducir gradualmente hasta eliminar el financiamiento público a los partidos políticos
  - Garantizar la independencia del Instituto y del Tribunal Electoral
- Reformar la Constitución para que los juicios políticos no dependan de los políticos

### **CULTURA DE LA LEGALIDAD**

### **DEMOCRACIA Y CIUDADANIZACIÓN DE LA POLÍTICA**

Crear la Ley de Participación Ciudadana donde se establezca:

- Iniciativa Popular
- Revocación de Mandato
- Consulta Popular
- Presupuesto Participativo obligatorio para los municipios

- Crear una comisión especial que transparente los PPS del periodo 2011-2017
- Abrogar la actual de expropiaciones
- Reabrir las cuentas públicas mal auditadas desde 2004 a 2016
- Dotar de verdadera autonomía a la Auditoría Superior del Estado
- Crear la Ley de Propaganda Gubernamental del Estado
- Crear la Ley de Nomenclatura del Estado de Puebla
- Establecer la obligatoriedad de presentar la declaración 3 de 3 a todos los funcionarios hasta de tercer nivel en los tres poderes y órdenes de gobierno

## **BIENESTAR, DESARROLLO ECONÓMICO E INCLUSIÓN SOCIAL**

- Dar marcha atrás a la privatización del agua
- Reducir el Impuesto Sobre Nómina del 3 al 1 por ciento
- Reformar de manera integral las leyes en materia de desarrollo social para:
  - Erradicar el clientelismo político y electoral de los programas sociales
  - Transparentar el padrón de beneficiarios de los programas sociales
- Reformar el marco jurídico de salud para instituir un modelo donde nunca falten medicinas en los hospitales públicos
- Dar marcha atrás a la privatización de las autopistas estatales
  - Dar marcha atrás a la privatización de las autopistas
- Crear la Ley para la Entrega de Uniformes y Útiles Escolares en las Escuelas Públicas del Estado de Puebla
- Crear la Ley que establezca el derecho a la Pensión Alimentaria para los Adultos Mayores de sesenta y cinco años residentes en el estado de Puebla
- Garantizar que cuando menos el 2 por ciento del presupuesto estatal esté destinado a la investigación
- Garantizar el derecho a la salud y desarrollo mental

## **AUSTERIDAD Y DISCIPLINA GUBERNAMENTAL**

Crearemos la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Puebla para eliminar privilegios de los funcionarios del gobierno, eviten el despilfarro de los recursos públicos y garanticen una transparencia total en el ejercicio del dinero de la gente.

- Reducir el cincuenta por ciento del salario y prohibir cualquier tipo de compensación, dieta o viático a los integrantes de tres poderes del Estado, secretarios y subsecretarios de despacho e integrantes de órganos autónomos
- Reformar la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para introducir mayores mecanismos de control y transparencia en el gasto público
- Ser una expresión activa y crítica en las discusiones del Presupuesto de Egresos del Estado, poniendo énfasis en la reducción del gasto superfluo, eliminación de la discrecionalidad y estableciendo criterios objetivos para la distribución del gasto
- Eliminar los apoyos y privilegios innecesarios (auto, teléfono, asistentes, edecanes, viáticos, viajes, casas de enlace) y reducir el salario de los legisladores, magistrados, secretarios y subsecretarios
- Eliminar el servicio de guardaespaldas a costa del erario para los exgobernadores y exfiscales

## **DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIO AMBIENTE Y CAMPO**

- Abrogar el Decreto por el que se establecen apoyos para el desarrollo, construcción, instalación y operación de AUDI
- Reformar la Ley de Deuda Pública para eliminar los fideicomisos
- Reformar la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado para crear la Secretaría de Desarrollo Rural
- Crear la Ley de Cambio Climático del Estado de Puebla
- Crear la Ley de Módulos de Maquinaria Agrícola
- Reformar la Ley de la Administración Pública del Estado para crear la Secretaría de Cultura
- Crear el Instituto Estatal de Lenguas Indígenas
- Crear la Escuela Estatal Gratuita de Ballet

## **LIBERTAD E IGUALDAD PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL**

- Crear el Código Familiar del Estado de Puebla
- Sentar las bases para la creación del Nuevo Código Civil del Estado de Puebla

## **SEGURIDAD CIUDADANA**

- Contemplar la figura de guardias ciudadanos y agentes del orden en la Ley de Seguridad Pública del Estado
- Abrogar la Ley Bala

## **CULTURA**

Nuestro estado puede ser ejemplo mundial, siempre y cuando se abran puertas para ofrecer más oportunidades de desarrollo individual a todos nuestros niños y jóvenes.